

## XIV.2. FINANCIACIÓN

### 2.1. Evolución según fuentes de financiación

El endeudamiento del sector agrario ha venido midiéndose por el saldo de las cuentas de los créditos concedidos por las diferentes entidades financieras públicas y privadas. Sin embargo, la cifra así obtenida incluía los créditos destinados al consumo (no productivo) y, en el caso de algunas fuentes de financiación, se incluía la pesca y la industria agroalimentaria al no ser posible la desagregación de los datos estadísticos. Estas precisiones son singularmente importantes en el caso de las Cajas Rurales y Cooperativas de Crédito que, al operar, en la actualidad, como los Bancos y Cajas de Ahorro, conceden créditos con fines distintos a la inversión productiva. Estos créditos al consumo alcanzan una cifra del 70-75% del total de los créditos concedidos.

Para un mayor rigor en la determinación del endeudamiento, que refleja el cuadro n.º 1, se incluye únicamente el crédito destinado a actividades productivas partiendo de los saldos a 31 de diciembre.

Con estas precisiones, durante 1995, el endeudamiento del sector agrario ha alcanzado la cifra de 1,61 billones de pesetas con un aumento del 18,2% sobre 1994.

En la estructura del endeudamiento, por fuentes de financiación, las entidades financieras privadas aportan la mayor participación con el 97,5%.

Suele medirse el grado de endeudamiento del sector comparando el saldo vivo de las cuentas de crédito, al final de cada ejercicio, con el Valor Añadido correspondiente al mismo año. En el cuadro n.º 2 se ha efectuado esta comparación, en la que se ve el progresivo aumento del endeudamiento, siendo este aumento notable en 1995, probablemente como consecuencia de la fuerte sequía.

Cuadro n.º 1

**EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR AGRARIO**  
(Miles de millones de pesetas)

Fuentes de financiación	1991		1992		1993		1994		1995	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Banca Comercial .....	462,8	40,8	568,0	44,5	476,5	40,3	536,2	39,3	583,8	36,2
Cajas de Ahorro .....	363,6	32,0	376,0	29,4	331,8	28,0	394,5	28,9	481,5	29,9
Caj. Rural./Coop. Crédito ..	230,4	20,3	263,0	20,6	281,6	23,8	393,4	28,9	505,4	31,4
Otras fuentes: (Crédito Oficial, otros) .....	77,8	6,0	71,0	5,5	92,9	7,9	38,9	2,9	40,1	2,5
<b>Total .....</b>	<b>1.134,6</b>	<b>100</b>	<b>1.278,0</b>	<b>100</b>	<b>1.182,8</b>	<b>100</b>	<b>1.363,0</b>	<b>100</b>	<b>1.610,8</b>	<b>100</b>

Fuente: Banco de España.

Cuadro n.º 2

**EVOLUCIÓN DEL GRADO DE ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR AGRARIO**  
(Miles de millones de pesetas)

Años	VAN. c.f. (A)	VAB c.f. (B)	Crédito (C)	100 × C/A	100 × C/B
1993 (P)	2.041,9	2.336,7	1.182,8	57,9	50,6
1994 (A)	2.338,8	2.652,0	1.363,0	58,3	51,4
1995 (E)	2.389,0	2.731,5	1.610,8	67,4	59,0

## 2.2. Convenios del MAPA con entidades financieras

Una parte de los créditos concedidos al sector agrario lo han sido en el marco de convenios de colaboración entre el Departamento Ministerial y Consejerías de Agricultura de las Comunidades Autónomas, y determinadas entidades financieras públicas o privadas, para instrumentar los préstamos necesarios para reparar los efectos producidos por la sequía, de acuerdo con el Real Decreto Ley 4/1995, de 12 de mayo, y las Órdenes del Ministerio de la Presidencia de 30 de junio y 13 de octubre, por las que se determinan los ámbitos territoriales afectados por la sequía, las actividades objeto de la ayuda y las bonificaciones de intereses y ayudas al pago de los mismos.

Con objeto de promover la obtención de recursos financieros alternativos, se han instrumentado ayudas a los titulares de explotaciones agrarias que hayan sufrido en la campaña 94/95, a causa de la sequía, unas pérdidas medias de cosecha en los cultivos o aprovechamientos ganaderos superiores al 50% de la producción normal y a las cooperativas agrarias y sociedades agrarias de transformación y de comercialización (SAT) que hayan visto mermada su actividad económica en un porcentaje superior al 50% de la producción normal, en las siguientes condiciones a elección del beneficiario:

- a) **Bonificación** hasta un máximo de 6 puntos de interés en los préstamos concedidos hasta un máximo de 235.000 millones de pesetas, con un plazo de amortización de 5 años, siendo el primero de carencia.

Los agricultores pudieron optar a un préstamo mínimo de 1 millón y máximo de 4 millones de pesetas, y las cooperativas y SAT a un préstamo máximo de 20 millones de pesetas.

- b) **Ayuda** hasta 6 puntos al pago de los intereses abonados durante el ejercicio de 1995 por los préstamos concedidos al amparo de los Reales Decretos-Ley 3/1992, de 22 de mayo, y 6/1994, de 27 de mayo.

Además, el MAPA suscribió un convenio de colaboración con la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria (SAECA), en el que se estableció el coste del aval como sigue:

- a) **Comisión de estudio:**  
1,00% sobre capital avalado, por una sola vez.
- b) **Comisión de gestión:**  
1,00% anual del saldo vivo del préstamo avalado, subvencionada por el MAPA en un punto anual.

## 2.3. Actividades crediticias de la Secretaría General de Desarrollo Rural y Conservación de la Naturaleza (SGDR y CN)

En el pasado, el desaparecido Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) captaba recursos financieros que destinaba a la concesión de préstamos a los agricultores y ganaderos.

El pasivo financiero del IRYDA se limita, en la actualidad, a la deuda existente con el Fondo de Reinstalación del Consejo de Europa, y su saldo para los últimos años, en millones de pesetas, es el siguiente:

1992	1993	1994	1995
39.862	35.480	32.596	24.798

Finalmente, hay que señalar que el Ministerio de Economía y Hacienda ha asumido los pagos al Fondo de Reinstalación del Consejo de Europa y, como contrapartida, recibirá el monto total de los reintegros (amortizaciones e intereses) correspondientes a los préstamos que el IRYDA concedió a los agricultores y ganaderos.

A 31 de diciembre de 1995, el saldo de los créditos no vencidos, más lo vencido y no cobrado (en mora), se elevaba a 20.777 millones de pesetas.

## XIV.3. CRÉDITOS AL SECTOR INDUSTRIAL AGRARIO Y ALIMENTARIO

El saldo de las cuentas de crédito al sector industrial agroalimentario ha aumentado en 1995 en un 11,8% sobre 1994. En su estructura por fuentes de financiación, la Banca privada se mantiene en primer lugar, con un 68,2% del total; a continua-